



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- En relación a las solicitudes de licencia con goce de sueldo de los trabajadores administrativos que de manera regular debe resolver este órgano paritario, con arreglo a sus atribuciones y con fundamento en los artículos 45, 48 y 49, fracción II, inciso b), 50 y 54 del Reglamento de la CMAYP, se acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	JIMÉNEZ GÓMEZ MARISOL	MAGDALENA CONTRERAS	JEFE DE DIVISIÓN "A"	SOLICITA CUIDADO DE FAMILIAR DIRECTO (HIJO) LOS DÍAS 13, 19, 26, 27 DE MARZO, 7 DE ABRIL, 12, 14 Y 27 DE MAYO 2020	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO B ART. 49 DEL RCMAYP
2	MORALES RAMOS JUANA	XOCHIMILCO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	SOLICITA CUIDADO DE FAMILIAR DIRECTO (MADRE) LOS DÍAS 05 AL 07 DE FEBRERO DE 2020	PROCEDE

SEGUNDO.- En relación a las solicitudes de Licencia Sin Goce de Sueldo de los trabajadores administrativos que de manera regular debe resolver este órgano paritario con arreglo a sus atribuciones y con fundamento en los artículos 49 fracción I inciso b y c, 50 y 54 del Reglamento de la CMAYP, se acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NUM. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	RUIZ VACA SALVADOR	MIGUEL HIDALGO	100136	JEFE DE DIVISIÓN "A"	VESPERTINO	PRÓRROGA DE LSGS DEL 16 DE FEBRERO AL 17 DE AGOSTO DE 2020	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 52 DEL RCMAYP

TERCERO.- Con relación dictamen CMAY/SO-M0009/2018 de fecha 17 de mayo de 2018 de acuerdo a la Cláusula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo de este Instituto vigente, así como el artículo 37 del Reglamento de esta Comisión, resolviendo lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NUM. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	SANTOS RAMOS BEYDA AMERICA	IZTACALCO	100316	PROFESIONAL	MATUTINO	SOLICITA PLAZA POR DEFUNCIÓN DE MADRE	SE ASIGNA LA PLAZA A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2020 POR TIEMPO INDETERMINADO
2	GOMEZ OROZCO ISRAEL DAVID	IZTACALCO	100209	JEFE DE DIVISIÓN "A"	MATUTINO	SOLICITA PLAZA POR DEFUNCIÓN DE PADRE	SE ASIGNA LA PLAZA A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2020 POR TIEMPO INDETERMINADO
3	GUEVARA ESPINO VLADIMIR	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	100235	JEFE DE DIVISIÓN "A"	MATUTINO	SOLICITA PLAZA POR DEFUNCIÓN DE PADRE	SE ASIGNA LA PLAZA A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2020 POR TIEMPO INDETERMINADO

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

CUARTO.- Con relación a las inconformidades correspondientes al dictamen DIC-IEMS-CMAYP-004-2020, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	GONZÁLEZ VALENCIA JUAN	IZTAPALAPA II	JEFE DE DIVISIÓN "A"	SOLICITA CUIDADO DE FAMILIAR DIRECTO (MADRE) LOS DÍAS 14 AL 28 DE ENERO 2020	PROCEDE DEL 14 AL 26 DE ENERO 2020

QUINTO.- Con relación a las inconformidades correspondientes a la convocatoria CON-N-CMAYP-011-2019, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	TAPIA SOLIS LUIS ANTONIO	GAM I	JEFE DE DIVISIÓN "A"	IMPUGNACIÓN A LA CONVOCATORIA CON-N-CMAYP-011-2019	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 19 FRACCIÓN II, PÁRRAFO ÚLTIMO DEL RCMAYP, EN VIRTUD DE QUE TODOS LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS FUERON CONSIDERADOS CANDIDATOS
2	TAPIA SOLIS LUIS ANTONIO Y COLLADO RAMÍREZ SEVERIANO	GAM I IZTAPALAPA II	JEFES DE DIVISIÓN "A"	ESTADO DE AVANCE A SU INCONFORMIDAD A LA CONVOCATORIA CON-N-CMAYP-011-2019	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 19 FRACCIÓN II, PÁRRAFO ÚLTIMO DEL RCMAYP, EN VIRTUD DE QUE TODOS LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS FUERON CONSIDERADOS CANDIDATOS

QUINTO. – Con respecto a las inconformidades de diversos temas administrativos, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	MARÍA XOCHITL DOMÍNGUEZ PÉREZ Y OTROS	ÁLVARO OBREGÓN II	INCONFORMIDAD AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-004-2020, REFERENTE AL CAMBIO DE PLANTEL DE LA C. ÁLVAREZ NÁJERA ALMA IVET	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART 57 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RCMAYP Y SE REITERA EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-004-2020

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

SEXTO.- Con relación a las solicitudes de licencia con goce de sueldo de los Docentes-Tutores-Investigadores, que de manera regular debe resolver este órgano paritario con arreglo a sus atribuciones y con fundamento en los artículos 45, 48 y 49 fracción II inciso b), 50 y 54 del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	MORALES BRINGAS ELIA VERÓNICA	ÁLVARO OBREGÓN 2	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA PERMISO DE CUIDADOS POR ENFERMEDAD DE FAMILIARES DIRECTOS (ESPOSO) DEL 13 AL 19 DE FEBRERO DE 2020.	PROCEDEN LOS DÍAS 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2020, LOS DÍAS FALTANTES DEBERÁ ACREDITAR LOS CUIDADOS DE FAMILIAR CON DOCUMENTO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE.
2	SOLÍS RUIZ JOSÉ LUÍS	MAGDALENA CONTRERAS	FILOSOFÍA	VESPERTINO	SOLICITA PERMISO DE CUIDADOS POR ENFERMEDAD DE FAMILIARES DIRECTOS (MADRE) EL DÍA 6 FEBRERO DE 2020	PROCEDE

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

SÉPTIMO.- Se presentan las siguientes aclaraciones correspondientes al dictamen DIC-IEMS-CMAYP-004-2020, por lo que este, este órgano paritario acuerda la siguiente:

DICE DEBE DECIR	NOMBRE	CATEGORÍA	PLAZA	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
DICE	ESPINOSA BLANCO MARÍA TERESA	DTI	101017	COYOACÁN	HISTORIA	VESPERTINO	NO APLICA	PROCEDE INTERINATO A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO AL 15 JULIO DE 2020
DEBE DECIR	ESPINOSA BLANCO MARÍA TERESA	DTI DETERMINADO	101965	COYOACÁN	HISTORIA	VESPERTINO	NO APLICA	PROCEDE INTERINATO A PARTIR DEL 4 DE FEBRERO AL 31 JULIO DE 2020

La Comisión Mixta de Admisión y Promoción resuelve contratar en la plaza vacante 101965 por tiempo determinado únicamente por el periodo que comprende del 4 de febrero al 31 de julio de 2020, con la finalidad de garantizar el periodo citado el Derecho Humano a la Educación, en las academias, adscripción y turnos que se describe, toda vez que las plazas se someterán al proceso normativo vigente.

OCTAVO.- Con relación al personal que se contratará por tiempo Determinado, derivado de la Convocatoria CON-N-CMAYP-002-2020, Licencias Sin Goce de Sueldo, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	PLAZA	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
30	HERNANDEZ GONZALEZ INGA ERIKA	COYOACAN	DTI	101017	HISTORIA	VESPERTINO	SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO (OTRA) POR CINCO MESES DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE JULIO DE 2020	PROCEDE
30 BIS	TAPIA VEGA PERLA	VENUSTIANO CARRANZA	DTI DETERMINADO	101017	BIOLOGÍA	VESPERTINO	NO APLICA	PROCEDE INTERINATO A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DE 2020.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

NOVENO.- Con relación a las inconformidades de los Docentes-Tutores- Investigadores, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	PLAZA	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO
1	ARIZMENDI RIVERA ALBERTO	DTI	100653	ÁLVARO OBREGÓN 2	FILOSOFÍA	MATUTINO
<p>SOLICITUD: APELA AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-004-2020 EN DONDE SE RESUELVE NO PROCEDENTE EL CAMBIO Y EXPONE LO SIGUIENTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> MANIFIESTA CON DOCUMENTOS PADECIMIENTOS DE SALUD, YA QUE LOS RECORRIDOS SON LARGOS Y ES COMPLICADO RECOGER AL HIJO. CUENTA CON LA ESPERANZA DE QUE LAS AUTORIDADES DEL IEMS Y LOS COMPAÑEROS DEL SINDICATO CONSIDEREN EL CASO, YA QUE CUENTA CON 17 AÑOS DE TRABAJO, ASÍ COMO EL TRABAJO QUE SE HA VENIDO REALIZANDO EN LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO. OFRECE DATOS QUE DEMUESTRAN QUE LA TRANSFERENCIA NO AFECTARÍA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PLANTEL ÁLVARO OBREGÓN 2, YA QUE ES PEQUEÑA LA COMUNIDAD PARA TRES PROFESORES EN EL TURNO DE LA MAÑANA. POR LO QUE SOLICITA DE ACUERDO A LAS RAZONES ANTERIORES SE HAGA LA TRASFERENCIA AL PLANTEL VENUSTIANO CARRANZA EN EL TURNO MATUTINO, YA QUE ES MÁS GRANDE SE ENCUENTRA A LA MITAD DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN, LO CUAL MEJORARÍA LAS CONDICIONES LABORALES Y CALIDAD DE VIDA. <p>RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE</p> <p>SE REITERA EL RESOLUTIVO AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-004-2020, NO SE CUENTA CON PLAZAS VACANTES.</p>						
2	BAHENA JIMÉNEZ ADÁN NORBERTO	----	----	----	----	----
<p>SOLICITUD:</p> <p>PRESENTA INCONFORMIDAD AL DIC-IEMS-CMAYP-004-2020 EN DONDE NO SE TOMA EN CUENTA LA PETICIÓN DE CAMBIO DE TURNO EN EL PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN, TODA VEZ QUE FUE MANIFESTADO EN EL OFICIO ANEXADO AL FORMATO DE SOLICITUD, YA QUE LA PETICIÓN DEBE SER PROCEDENTE DEBIDO AL CAMBIO DEL DTI ROBERTO CARLOS AGUILAR AL TURNO MATUTINO, MOMENTO EN EL QUE SE MANIFESTÓ LA INTENSIÓN DE CAMBIO DE TURNO Y POR LA ANTIGÜEDAD Y NÚMERO DE VECES SOLICITADOS ME CORRESPONDE EN AUTOMÁTICO.</p> <p>RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE</p> <p>A LA FECHA NO CUENTA CON UNA RELACIÓN LABORAL EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>						
3	BAEZ DE LA MORA JESÚS RENE	MAGDALENA CONTRERAS	MÚSICA	MATUTINO	----	----
<p>SOLICITUD:</p> <p>MANIFIESTA INCONFORMIDAD AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-004-2020 ANTE LA NEGATIVA PARA AUTORIZAR LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL 2 DE MARZO AL 31 DE JULIO DEL PRESENTE, POR LO QUE SOLICITA LA RECONSIDERACIÓN DEL RESOLUTIVO, YA QUE ES UNA LICENCIA HASTA POR 5 MESES POR RAZONES PERSONALES, POR LO QUE NO SERÍA UNA PRORROGA COMO SE MANIFESTÓ EN EL RESOLUTIVO MENCIONADO, SINO LA LICENCIA REFERIDA EN EL ARTÍCULO 49, I, INCISO C DE UN DÍA HASTA 5 MESES.</p> <p>RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE</p> <p>SE REITERA LA NO PROCEDENCIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 SEGUNDO PARRAFO DEL RCMAYP, DEBIDO A LAS NECESIDADES ACADEMICAS.</p>						

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	PLAZA	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO
4	HENANDEZ MONTIEL ERIKA	DTI	101000	AZCAPOTZALCO	MATEMÁTICAS	VESPERTINO
<p>SOLICITUD:</p> <p>MANIFIESTA INCONFORMIDAD AL DIC-IEMS-CMAYP-004-2020, A LA NEGATIVA DE CAMBIO DE PLANTEL ARGUMENTANDO QUE "NO PROCEDE TODA VEZ QUE NO CUENTA CON VACANTE DEFINITIVA", POR LO QUE SOLICITA SEA REVISADO EL RESULTADO, YA QUE SE OBSERVAN NECESIDADES REALES EN LOS PLANTELES SOLICITADOS (GAM II, VENUSTIANO CARRANZA Y GAM III, TURNO MATUTINO RESPECTIVAMENTE).</p> <p>RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE</p> <p>SE REITERA EL RESOLUTIVO AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-004-2020.</p>						
5	LIRA NAVARRO ARIZBET	DTI	101974	IZTAPALAPA 4	FILOSOFÍA	MATUTINO
<p>SOLICITUD:</p> <p>SOLICITA LA REVISIÓN DEL DIC-IEMS-CMAYP-003-2020, RESPECTO AL CAMBIO DE PLANTEL EN DONDE SE EXPUSIERON MOTIVOS DE SALUD, POR LO QUE SOLICITA REVISAR NUEVAMENTE LA SOLICITUD, YA QUE LA CONDICIÓN MÉDICA ES CRÓNICA.</p> <p>RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE</p> <p>SE REITERA EL RESOLUTIVO AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-003-2020.</p>						
6	LÓPEZ STREMLER BLANCA	DTI	101810	ÁLVARO OBREGÓN 1	HISTORIA	MATUTINO
<p>SOLICITUD:</p> <p>PRESENTA INCONFORMIDAD AL DIC-IEMS-CMAYP-004-2020, YA QUE EL RESOLUTIVO FUE IMPROCEDENTE ARGUMENTADO QUE NO HAY VACANTE EN IZTAPALAPA 2 SE LE VUELVE A DEJAR SIN OPORTUNIDAD, YA QUE SE PRESENTARON OPCIONES DE CAMBIO DE ACUERDO A LA NECESIDADES DE LOS PLANTELES NO SOLO DE LA MANIFESTANTE, NO SE RESPETA EL REGLAMENTO EN CUANTO A LOS CAMBIO SEAN PARA LOS DTI CON PLAZA, NO SE ABREN NUEVAS PLAZAS SOLO SE TRASLADAN DE ADSCRIPCIÓN, NO SE RESPETA LA ANTIGÜEDAD.</p> <p>NO SE RESPETAN LOS DERECHOS HUMANOS, YA QUE HA EXPUESTO SU CASO DE RIESGO CONSTANTE QUE AFECTA SU SALUD, POR LO QUE SOLICITA SU TRANSFERENCIA A CUALQUIER DE LOS PLANTELES SOLICITADOS EN EL TURNO INDISTINTO.</p> <p>RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE</p> <p>SE REITERA LOS RESOLUTIVOS AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-003-2020, Y 4, NO SE CUENTA CON VACANTES DEFINITIVAS EN LOS PLANTELES SOLICITADOS, LOS CAMBIOS TEMPORALES GENERADOS POR UNA VACANTE POR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO NO SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE VIGENTE.</p> <p>ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LOS DOCENTES-TUTORES-INVESTIGADORES QUE HAN SOLICITADO LICENCIA TEMPORAL CUENTAN CON EL DERECHO A CONSERVAR SU HORARIO Y LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS, ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 57.- SON DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, INCISO 3), DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, Y AL SOLICITAR UNA LICENCIA DEBE RESPETARSE EL DERECHO INVOCADO.</p>						

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	PLAZA	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO
7	LOS TRABAJADORES DEL PLANTEL ÁLVARO OBREGÓN 2	---	---	---	---	---
<p>SOLICITUD:</p> <p>CON RELACIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR LOS TRABAJADORES DOCENTES DEL PLANTEL ÁLVARO OBREGÓN 2 REFERENTE AL SEGUNDO ASUNTO SOLICITANDO QUE LA VACANTE CON NÚMERO DE PLAZA 101965 SEA ASIGNADA AL PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN, YA QUE EL SEMESTRE PASADO 2019-2020 A LA COMISIÓN DECIDIÓ QUE FUERA CUBIERTA EN EL PLANTEL MILPA ALTA, LO QUE HA GENERADO DESEQUILIBRIOS EN LA ACADEMIA DE FILOSOFÍA, EXISTIENDO 3 DOCENTES DEL TURNO MATUTINO Y UN VESPERTINO, POR LO QUE ES URGENTE SE ASIGNE DICHA PLAZA.</p> <p>RESPECTO AL TERCER PUNTO SE SOLICITA SE ASIGNE UN DOCENTE DE MÚSICA, YA QUE SOLO EXISTE UNO EN EL TURNO MATUTINO, ASÍ TAMBIÉN SE SOLICITA UN DOCENTE DE POE, YA QUE LOS DTI DE LA ACADEMIA SON INSUFICIENTES.</p> <p>RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE</p> <p>DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 57 ÚLTIMO PÁRRAFO, TODA VEZ QUE EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-003-2020 FUE PUBLICADO A PARTIR DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2020, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA CON-N-CMAYP-009-2019 Y LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS PARA LA ACADEMIA DE FILOSOFÍA NO SE CUENTA CON BANCO DE CANDIDATOS DISPONIBLE, YA QUE FUE AGOTADO, POR LO QUE LA PLAZA REFERIDA DEBERÁ SEGUIR LOS PROCEDIMIENTOS CONFORME AL RCMAYP.</p>						
8	MARTÍNEZ PIÑEIRO ESMERALDA LIZET	---	---	---	---	---
<p>SOLICITUD:</p> <p>MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA ATENDER EL NOMBRAMIENTO DE DTI DETERMINADO DE ACUERDO AL DIC-IEMS-CMAYP-004-2020.</p> <p>RESOLUTIVO: PROCEDENTE</p>						
9	MEDINA PADILLA ROCIO	---	---	---	---	---
<p>SE INFORMA QUE A PARTIR DE LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO POR TIEMPO DETERMINADO CON FECHA 4 DE FEBRERO DE 2020, NO SE HA PRESENTADO AL PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN.</p> <p>RESOLUTIVO:</p> <p>SE RESUELVE ASIGNAR EL CONTRATO POR TIEMPO DETERMINADO AL SIGUIENTE DE LA LISTA DE PRELACIÓN.</p>						
10	SANTILLÁN BARRERA ISaura CECILIA	MILPA ALTA	DTI DETERMINADO	101083	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO
<p>SOLICITUD:</p> <p>PRESENTA INCONFORMIDAD RESPECTO AL CAMBIO DE PLANTEL EN LA CONDICIÓN DE INTERINA DE XOCHIMILCO A MILPA ALTA, LA ASIGNACIÓN A XOCHIMILCO, POR LO QUE SOLICITA PERMANECER EN EL PLANTEL DE XOCHIMILCO EN EL TURNO MATUTINO YA QUE LOS TRASLADOS RESULTAN MÁS SENCILLOS.</p> <p>RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE</p> <p>SE REITERA EL RESOLUTIVO AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-004-2020.</p>						

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	PLAZA	PLANTEL	ACADEMIA	TURNOS
11	SEGUNDO CUEVAS FELIPE	IZTAPALAPA 3	DTI	100760	MATEMÁTICAS	VESPERTINO

SOLICITUD: MANIFIESTA INCONFORMIDAD AL DICTAMEN CITADO EN QUE SE DICTAMINA QUE NO PROCEDE EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, POR LO QUE SOLICITA SE CUMPLA EL TÍTULO SEGUNDO DE LOS PROCEDIMIENTOS, CAPÍTULO II DE LOS CAMBIOS DE PLANTEL Y PERMUTA, AT. 9 DEL RCMAYP PÁRRAFO SEGUNDO.

ASÍ COMO ARGUMENTANDO LA ANTIGÜEDAD CON INGRESO DEL 16 DE ABRIL DE 2013 Y 9 VECES SOLICITADO EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN.

RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE

- DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 57 ÚLTIMO PÁRRAFO, TODA VEZ QUE EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-003-2020 FUE PUBLICADO A PARTIR DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2020.
- SE REITERA EL RESOLUTIVO AL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-003-2020, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD QUE EXPRESA EN LA INFORMIDAD POR LO QUE NO SE HA GENERADO UNA VACANTE NI SEA HA CREADO UNA PLAZA PARA LOS PLANTELES SOLICITADOS COMO LO ESTABLECE EL CAPÍTULO IV, ARTÍCULO 25 DEL RCMAYP.

NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	PLAZA	PLANTEL	ACADEMIA	TURNOS
12	VÁZQUEZ FLORES JUDTH	AZCAPOTZALCO	DTI	101559	FILOSOFÍA	VESPERTINO

SOLICITUD:

PRESENTA INCONFORMIDAD AL DIC-IEMS-CMAYP-004-2020, YA QUE EL RESOLUTIVO FUE IMPROCEDENTE.

RESOLUTIVO: IMPROCEDENTE

DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 57 ÚLTIMO PÁRRAFO, TODA VEZ QUE EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMAYP-003-2020 FUE PUBLICADO A PARTIR DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2020.

DÉCIMO.- La Comisión Mixta de Admisión y Promoción resuelve contratar por tiempo determinado únicamente por el periodo que comprende del 17 de febrero al 31 de julio de 2020, con la finalidad de garantizar el periodo citado el Derecho Humano a la Educación, en las academias, adscripción y turnos que se describen a continuación, toda vez que las plazas se someterán al proceso normativo vigente.

NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	PLAZA	PLANTEL	ACADEMIA	TURNOS
1	NAVA RAMÍREZ JOSÉ ANTONIO	DTI DETERMINADO	101020	MILPA ALTA	FÍSICA	VESPERTINO

DÉCIMO PRIMERO.- La contratación surte efectos a partir del 17 de febrero de 2020, por lo que deberán presentarse en la Subdirección de Administración de Capital Humano, en las oficinas centrales del Instituto, sita en el 2° piso de Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, con el fin de concluir el procedimiento de contratación.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

DÉCIMO SEGUNDO.- Con relación a otras solicitudes del personal Docente-Tutor-Investigador, este órgano paritario acuerda la siguiente:

NO.	NOMBRE	CATEGORÍA	PLAZA	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	LARRAINZAR PÉREZ CLAUDIA	DTI	101827	MILPA ALTA	INGLÉS	MATUTINO	INFORMA LA NECESIDAD DE CONTRATAR UN PROFESOR DE INGLÉS EN EL TURNO MATUTINO DERIVADO DE LAS MÚLTIPLES ACTIVIDADES.	SE INFORMA QUE MEDIANTE EL DICTAMEN DIC-IEMS- CMAYP-003- 2020, SE ASIGNÓ INTERINATO PARA LA ACADEMIA Y TURNO REFERIDO.

DÉCIMO TERCERO.- Agotados en su totalidad los asuntos del Dictamen, los integrantes de la Comisión expresaron su consentimiento sin mediar algún vicio de la voluntad, respecto del dictamen emitido.

DÉCIMO CUARTO.- Publíquese el presente Dictamen **DIC-IEMS-CMAYP-005-2020** en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL VEINTE DE FEBRERO DE 2020.-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS


SHIRLEY FLORENCIA DE LA CAMPA

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN
DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
(SUTiems)


RENATA DELFINA ZÚNIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

10


JOSÉ ALBERTO REBOLLO VÁZQUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTiems)


ROSA ELENA HOY GARDUÑO

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-005-2020

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. HUGO ESCOBEDO MEJÍA

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. MARCO AURELIO MORALES PÉREZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR